CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

1007.EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS DE TAXIS ACCESIBLES (EUROTAXIS).

TituloES: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS DE TAXIS ACCESIBLES (EUROTAXIS)

TextoES: BDNS(Identif.):656660

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/656660)

CONVOCATORIA, POR PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A PROFESIONALES DEL TAXI QUE PRESTEN EL SERVICIO CON TAXIS ADAPTADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MELILLA, CON LA FINALIDAD DE COFINANCIAR LOS MAYORES COSTES DE ESTOS VEHÍCULOS EN RELACIÓN CON LOS TAXIS CONVENCIONALES - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS DE TAXIS ACCESIBLES (EUROTAXIS)

Lugar de la Firma: Ciudad Autónoma de Melilla

Fecha de la Firma: 2022-11-01

Firmante: Francisca Ángeles García Maeso –

Consejera de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

BOLETÍN: BOME-B-2022-6014 ARTÍCULO: BOME-A-2022-1007 PÁGINA: BOME-P-2022-3373